

Los límites del crecimiento económico

Antonio García Lizana
Universidad de Málaga



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

1. Introducción

Posiblemente, uno de los hallazgos más sorprendentes del VI Informe FOESSA (Renes, coord., 2008) fue constatar que “La sociedad española habría pasado, según nuestros resultados, de un modelo prolongado de reducción de las desigualdades económicas... a otro caracterizado por la estabilidad en las tendencias de la distribución de la renta” (Ayala, coord., 2008a, 163). En relación con la pobreza, en concreto, se habría producido la interrupción, a partir de 1992, del proceso de reducción de las tasas de pobreza monetaria que venía registrándose desde 1973, hasta el punto de mantenerse en 2006 una tasa similar a la de 1990-91, “a pesar del intenso crecimiento económico registrado desde mediados de los años noventa” (ver Ayala, coord., 2008a, 106-108). De donde cabe deducir que la experiencia española reciente rechaza el estereotipo tan extendido “de que la mejor forma de favorecer el bienestar es conseguir altas tasas de crecimiento económico y elevados niveles de creación de empleo” (Ayala, coord., 2008a, 163). Como contraste, el periodo de sensible reducción de la pobreza coincidió en buena parte del mismo con el difícil episodio de estanflación que siguió a la crisis del petróleo de 1973, caracterizado por la intensidad de la destrucción de empleo, lo que no deja de ser, en principio, paradójico. A menos que se adopte otro estereotipo que también cuenta con sus adeptos: la incompatibilidad entre crecimiento económico y equidad en la distribución de la renta; debiendo elegir entre el uno y la otra; o adoptar soluciones de compromiso, sacrificando parcialmente ambos objetivos. Vistas así las cosas, la apuesta por la equidad, mediante la aplicación de las políticas oportunas, pudo perjudicar al crecimiento económico.

Sin embargo, las primeras impresiones que en 2008, cerrado ya el citado VI Informe, se estaban obteniendo sobre la evolución de la pobreza, coincidiendo con la senda seguida por nuestra economía a partir del otoño del 2007, marcada nuevamente por dificultades similares, aunque no idénticas, a las de los años setenta y primeros ochenta del pasado siglo, no coincidían con los resultados de entonces. Por el contrario, las primeras señales sobre la difícil situación ahora iniciada apuntaban en la dirección de un incremento de la pobreza. Y, en efecto, los datos que se han ido produciendo con posterioridad arrojan un balance final bastante desfavorable, subrayando el aumento de las tasas de riesgo de pobreza con respecto a los datos de 2006. Cualquiera de los dos estereotipos señalados queda, por tanto, en entredicho. Y la pregunta que se plantea es conocer los motivos que explican comportamientos tan dispares en los periodos 1973-1992 y 1992-2013. Lo que obliga a profundizar más en la situación, para obtener respuestas clarificadoras, que pueden ser extraordinariamente útiles para conocer los mecanismos del crecimiento y la distribución de la renta.

Ciertamente, la ventaja que tenemos ahora y que no existía en aquella fecha (ver pp. 106 y 107 del referido *VI Informe*), es la de disponer de información oficial anual sobre la evolución de las tasas de pobreza, lo que facilita el análisis continuado de la realidad año a año.

Con tal soporte, conviene, en primer lugar, revisar lo ocurrido y calibrar el alcance de las tendencias observadas. Con el propósito, en segundo lugar, de indagar las posibles razones que pueden estar detrás de los comportamientos finalmente observados. De este modo, en tercer lugar, se intentará explicar en qué medida la evolución de las tasas de riesgo de pobreza se haya visto influida en la práctica por eventuales modificaciones en los patrones de funcionamiento político, económico y social vigentes en cada momento; es decir, en los modelos de crecimiento y distribución presuntamente vividos por la sociedad española. Pero, también, en cuarto lugar, es importante explorar en qué medida ha podido influir el referido comportamiento de las tasas de pobreza en los mismos acontecimientos económicos, y, en consecuencia, cómo puede afectar tal comportamiento al futuro inmediato. Esto es: a nuestro futuro inmediato. A tal respecto, mantendremos como hipótesis de trabajo la posición defendida en el último capítulo del estudio colectivo vinculado con el *VI Informe FOESSA*, dedicado a la pobreza, la desigualdad y la privación en nuestro país (ver Ayala, 2008b, 343 y ss.), acerca de la influencia de la pobreza sobre el crecimiento económico, actuando como una restricción limitativa del mismo; lo que nos permitirá deducir algunas líneas generales de intervención que

faciliten recuperar tanto la senda de reducción de la pobreza como la actividad económica. Finalizando con unas conclusiones que sintetizen los hallazgos fundamentales realizados.

2. Los hechos

Disponer de información regular a través de cauces oficiales sobre la evolución de los indicadores de pobreza es, sin duda, un avance notable que veníamos reclamando desde el *V Informe FOESSA*. Así, podemos acceder a tal información desde 1995 hasta 2012 (ver Tabla 1), lo que nos permite revisar lo ocurrido en nuestro país. Para fechas anteriores, mantendremos la misma información y comentarios realizados en el *VI Informe FOESSA* y en Ayala, coord., 2008b, siendo conscientes de la dificultad existente para comparar lo ocurrido antes y después de 1995, al no tratarse de datos homogéneos (aunque tampoco, justo es decirlo, existe plena homogeneidad en la serie oficial aludida).

De todos modos, nuestro interés actual está centrado en los años transcurridos a partir de dicha fecha, y, sobre todo, los correspondientes al siglo XXI; si bien, resulta de interés revisar la información sobre lo ocurrido con anterioridad para disponer de un elemento de comparación que nos permite comprender mejor los cambios recientes.

Teniendo en cuenta todo ello, podemos mantener la misma división (que se desprende de Ayala, coord., 2008a y 2008b) en dos grandes fases del periodo iniciado en 1973, situando el momento de separación en la fecha emblemática de 1992; pero no sólo por el significado histórico de tal fecha y su proximidad a la EPF de 1990-91, utilizada como elemento de comparación con las EPF de 1973-74, 1980-81 y la nueva de 2006; sino porque las tasas rebrotaron en años posteriores a tal fecha, de acuerdo con la información aportada por Cantó y otros (2003) (ver Ayala, coord., 2008a, p. 107).

Ahora bien, de acuerdo con la información manejada, cada una de las fases indicadas puede ser dividida en varias etapas, con características muy marcadas cada una de ellas, lo que nos debe permitir un acercamiento más realista y completo a lo ocurrido a lo largo de todo el proceso vivido, matizando las paradojas señaladas, aportando nuevos argumentos en relación con los estereotipos convencionales y clarificando, en definitiva, nuestro conocimiento sobre tan importantes problemas.

Primera fase: 1973-1992. Caracterizada, como se ha dicho, por “la tendencia prolongada de reducción de la pobreza monetaria” (Ayala, coord., 2008b, 31). Ahora bien, en aras de un mayor rigor es preciso diferenciar dentro de la misma fase tres etapas diferentes (ver Ayala, coord., 2008b, 31-33 y 364-367):

- a) 1973-1981, coincidente con el proceso de estanflación que siguió a la crisis del petróleo, cuyos efectos, no obstante, se dejaron sentir en España (que había iniciado un proceso de recuperación en 1971 y aplicado, con posterioridad, políticas de carácter compensador) con algo de atraso respecto de otros países de nuestro entorno. La reducción de la tasa de pobreza fue relativamente moderada, pasando entre las dos fechas señaladas, del 21,4% sobre la población total, al 19,9% (medidas ambas para una línea de pobreza $Z=MM$; siendo MM la mitad de la renta media). Tal moderación se explicaba en el *VI Informe FOESSA* por la “conurrencia de fuerzas de muy distinto signo, como la intensidad de la destrucción del empleo, la mejora de las remuneraciones de los trabajadores en el marco de la espiral al alza de salarios nominales y precios, junto con la consolidación del Estado de Bienestar, con la ampliación de la cobertura y las cuantías de las pensiones y el desarrollo de los servicios sociales” (Ayala, coord., 2008a, 106). Sin que podamos desdeñar el papel jugado por el Tercer Sector.

- b) 1981-1985, caracterizado por un aumento todavía mayor del desempleo, que llegó a afectar al veinticinco por ciento de los activos, haciendo reducir la tasa de ocupación desde el 36,92% de 1973, al 27,64% de 1985. El mantenimiento de las dificultades económicas, la severidad de las políticas de ajuste aplicadas, la moderación salarial (sobre todo comparada con la situación previa a los Pactos de la Moncloa), los problemas del sector industrial, el retorno de los emigrantes, el comportamiento más tímido del gasto social, etc., constituyen un conjunto de factores que debieron contribuir al incremento de las tasas de pobreza (de acuerdo con las estimaciones de Martín Reyes y otros, 1995b, pp. 78-81), contrarrestando parcialmente los avances de la etapa anterior.
- c) 1985-1992, años en los que se produce una nueva reactivación de la economía, mejorándose las condiciones de la producción y la creación de infraestructuras, reduciéndose el desempleo y aumentando nuevamente la tasa de ocupación, acompañado de un notable incremento del gasto social y de la tendencia expansiva del sistema de garantías de renta; con el resultado de una sensible reducción de las tasas de pobreza, para situarse en 1990-91 en el 17,31% (ver Ayala, coord., 2008b, 32).

Segunda fase: 1992-2014. En el *VI Informe FOESSA* y en Ayala, coord., 2008b, se cierra esta segunda fase en 2006 (de acuerdo con la información disponible a la sazón, proveniente de las primeras explotaciones de la nueva EPF de dicho año), caracterizándola por el mantenimiento de las tasas de pobreza monetaria (para $Z=MM$), “a pesar del intenso crecimiento económico registrado desde mediados de los años noventa” (Ayala, coord., 2008b, 32). Si bien podría pensarse en cerrar en dicha fecha esta segunda fase, y considerar una tercera a partir de 2007 (coincidiendo con la gran contracción económica que aún vivimos), no obstante, de acuerdo con la información disponible en la actualidad, a tenor de los cambios observados a partir de 2001 y 2004 (para la línea de pobreza igual al 60% de la renta mediana, $Z=60M$), y por analogía con la primera fase, cuya duración fue de unos veinte años con tres etapas muy diferentes, parece oportuno incluir también dentro de esta segunda fase los años transcurridos entre 2006 y la actualidad, pudiendo diferenciar, como en la primera fase, tres etapas; aunque a diferencia de la fase anterior, dos etapas se caracterizan por el incremento de la tasa y una sola por la reducción de la misma:

- a) 1992-1997, durante los que se produce un repunte de las tasas de pobreza (ver Ayala, coord., 2008b, 32 y Tabla 1), coincidiendo con la aparición de nuevas dificultades económicas que afectaban al empleo y al crecimiento (aunque en realidad, las mismas venían arrastrándose desde 1990, ver Ayala, 1998, 524).
- b) 1997-2003, caracterizada por una ligera contracción de las tasas de pobreza, que partiendo del 20% (para $Z=60M$) en el primero de dichos años, oscilan en los siguientes entre el 18% y el 19%; al mismo tiempo que asistimos a un potente crecimiento de la renta y del empleo, con abundante inmigración.
- c) 2004-2012, cubriendo los momentos previos a la Gran Recesión (durante los que se detectan las primeras señales que hacen presagiar la misma), el estallido de ésta y su posterior desarrollo. Durante esta etapa asistimos a un incremento paulatino de las tasas de pobreza, aunque con ciertos momentos de reducción, que no dejan de representar una cierta paradoja, ya que coinciden con el año crítico de 2007, a partir del cual cambia claramente el comportamiento de la producción, los precios y el empleo (aunque en tasas anuales éste aún alcanza a reducirse este año, comienza a deteriorarse visiblemente en los últimos meses), iniciándose un periodo de estanflación (a pesar de lo cual la tasa se reduce desde el 20,3 de 2006 al 19,7) y 2009 (en que la misma pasa del 20,8 al 20,1), un año en el que se registra un proceso deflacionario, una contracción notable del PIB por habitante, y un aumento de la tasa de desempleo de cerca de 7 puntos (el incremento más alto desde el inicio de los problemas) (ver Tabla 1).

3. Una interpretación de los hechos. Los modelos de crecimiento y distribución

Como en Ayala, 2008a y 2008b se decía, los hechos observados desafían el estereotipo convencional sobre la influencia positiva que tiene el crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza. De acuerdo con el mismo, se supone que los avances en términos de crecimiento deberían corresponderse con reducciones de las tasas de riesgo de pobreza (H); y que las dificultades en el crecimiento repercutirían en el incremento de las mismas. Es decir:

- Crecimiento → reduce H
- Falta de crecimiento → Aumenta H

Sin embargo, como se ha señalado más arriba, los datos de los periodos temporales 1973/74-1990/91 y 1990/91-2006, tomando como referencia las explotaciones de las correspondientes encuestas de presupuestos familiares de los años extremos, entran en contradicción con tales presunciones. Así, los años 70 y 80 del pasado siglo, caracterizados por las sucesivas crisis del petróleo y sus dramáticas secuelas, dan la impresión de haber presenciado una reducción sensible de las tasas de riesgo de pobreza. Por el contrario, los noventa y los inicios del siglo XXI, marcados especialmente por la prosperidad, van a caracterizarse por la permanencia de las tasas. La conclusión inmediata es que no puede mantenerse el estereotipo apuntado. Incluso, si algo puede desprenderse, en una primera impresión, es que la relación existente es la contraria. Lo que también se correspondería con otro estereotipo defendido por algunos, para los cuales la equidad y el crecimiento económico son incompatibles; debiendo elegir entre lo uno o lo otro, o establecer soluciones de compromiso, mediante la aplicación de las políticas oportunas. Una versión matizada de dicho estereotipo es la que mantiene que la incompatibilidad sólo tiene lugar en una primera fase del crecimiento, modificándose con posterioridad a partir de un determinado nivel alcanzado por éste (de acuerdo con la conocida "Hipótesis U" de Kuznets).

Ahora bien, la experiencia de lo ocurrido durante los setenta y ochenta (es decir, durante la primera fase) trae a la memoria la profunda frustración vivida en muchos hogares, ante la evolución del desempleo y el aumento de las necesidades insatisfechas, acuñándose y usándose entonces (incluso en el último tramo de los ochenta) el concepto de los "nuevos pobres", para aludir a la población empobrecida como resultado de los acontecimientos económicos (ver, p. ej., García, 1992), lo que contrasta con los datos numéricos manejados para el comienzo y el final de cada década. A menos que tengamos en cuenta el desglose en etapas que ha sido señalado, lo que nos ayudaría a matizar las primeras impresiones obtenidas y encontrar algunos elementos adicionales que permitan mejorar nuestra comprensión de los hechos.

Así, teniendo en cuenta lo indicado en el apartado anterior para cada una de las etapas, podríamos concluir que: a) Los valores de los datos correspondientes al principio y fin de cada fase enmascaran lo ocurrido durante las mismas; b) entre 1981 y 2003 el comportamiento de la pobreza y la evolución económica, en cada etapa, parecen responder al primer estereotipo convencional aludido: es decir, las tasas aumentan en los periodos de dificultad y se reducen en los momentos de recuperación y/o prosperidad; c) lamentablemente, no disponemos de información sobre lo ocurrido en términos de pobreza a lo largo de la primera etapa (1973-81), caracterizada por dos sub-periodos económicos diferenciados; pero a juzgar por los datos económicos y por analogía con lo ocurrido entre 1981 y 2003, es muy probable que la pobreza se redujera en los primeros años, y tendiera a incrementarse durante la segunda mitad de la década; d) prescindiendo de tal eventualidad, lo que sí podemos constatar es que en la primera fase asistimos a dos etapas de reducción de la pobreza y una, intermedia, de incremento; y que en la segunda fase, se invierte la relación, existiendo dos etapas de incremento y una de reducción; e) resulta de interés, además, constatar que la intensidad de los incrementos y decrementos de las tasas de pobreza producidos en las etapas análogas son muy diferentes

en las dos fases; es decir, durante la primera fase, las oscilaciones al alza de la tasa de pobreza (1981-85) son relativamente moderadas; mientras que las producidas a la baja (1973/74-1990/91 y 1985-1992) son muy pronunciadas; por el contrario, los incrementos (1992-1997 y 2004-2012) son muy intensos, mientras que los decrementos (1997-2004) han sido muy suaves; f) pero lo realmente llamativo es el comportamiento observado durante la última de las etapas (2004-2013), a lo largo de la cual los incrementos de la tasa de pobreza se producen tanto en momentos de prosperidad (2004-06) como de dificultad (2007-2012); mientras que, por otra parte, los momentos de dificultad son testigos tanto de aumentos de la tasa (2008 y 2010-12) como de reducciones, aunque leves, de la misma (2007 y 2009). También es cierto, de acuerdo con los datos, que en etapas anteriores, la pobreza continuó reduciéndose entre 1990 y 1992, a pesar del aumento del desempleo; o aumentó en 1999 y 2001, en un contexto de reducción del paro.

La complejidad de nuestras percepciones aumenta, por lo tanto. Prescindiendo de la primera etapa, por las razones indicadas en el apartado c) del párrafo anterior (es decir, no disponer de información sobre lo ocurrido dentro de tan larga etapa y las conjeturas realizadas sobre los posibles cambios durante la misma), la valoración de las restantes etapas nos plantea un conjunto de interrogantes, cuya respuesta debe ayudarnos para comprender la dinámica que preside la generación y evolución de la pobreza y sus relaciones con el funcionamiento económico general¹. A) Dado que en todo el periodo considerado predominan las relaciones de complementariedad entre crecimiento y equidad (esto es, reducción de las tasas de pobreza): ¿Se estaría respaldando el primer estereotipo convencional considerado, debiendo interpretar los momentos en que el mismo no se cumple como la excepción que confirma la regla? ¿O a la vista de incrementos de pobreza como los de 1999, 2001 y 2004-2006, cuando la prosperidad aún estaba vigente; y reducciones de la tasa como las producidas entre 1990-92 y en 2009, cuando el paro estaba creciendo, habría que considerar que tal vez no haya ninguna relación, y todo sea cuestión de determinadas circunstancias sobrevenidas, al margen de la prosperidad o la contracción de la economía? B) ¿Qué pensar de la disparidad en la intensidad de las oscilaciones entre la primera y la segunda fase? C) Por otra parte, si tenemos en cuenta el tipo de políticas aplicadas en los periodos 1981-85 y en la actualidad, ¿los incrementos de pobreza estarían relacionados con la contracción económica, en cuanto tal; o serían el resultado de las políticas de ajuste? ¿Qué habría ocurrido sin esas políticas? ¿Responden tales políticas a la asunción del segundo estereotipo señalado, entendiendo que la desigualdad es el precio a pagar para recuperar la senda del crecimiento, reduciendo costes laborales y ordenando las finanzas públicas, posponiendo para cuando llegue la recuperación hablar del reparto? De haberse aplicado, por el contrario, políticas tendentes a reducir la pobreza, ¿serían más cortas las etapas recesivas y se recuperaría antes la senda del crecimiento? D) ¿A qué puede deberse, por otra parte, la persistencia del fatídico 20 por ciento de la población, al que regresamos una y otra vez contrarrestando escapadas puntuales, que parece estar impreso en lo más profundo del tejido social y económico español?² E) Y, finalmente: ¿Cómo interpretar el peculiar comportamiento observado durante la Gran Recesión?

¹ Conviene recordar que se está abordando el estudio de la dinámica de la pobreza bajo una perspectiva macroeconómica, con independencia de las situaciones microeconómicas concretas, y de los razones inmediatas que llevan a una determinada familia o a un individuo (o a una categoría de familias o individuos) a entrar, salir o permanecer en situación de pobreza, aun cuando pueda haber influencias recíprocas. Lo que nos ocupa son las razones que explican el funcionamiento económico general en relación con la evolución que en el seno del mismo experimentan las tasas de pobreza (las cuales constituyen, por sí mismas, un valor agregado).

² Todo ello, sin excluir que también podemos estar errando en las mediciones que obtenemos de la pobreza, enmarañadas por toda clase de definiciones y rectificaciones de definiciones, metodologías alternativas, supuestos cambiantes, dificultades de aprehensión de los hechos sociales, sesgos muestrales, momentos diferentes de medición, etc. Así, en el *V Informe FOESSA* (Juárez, dir., 1994, 296-98), se referencian diversas mediciones de la pobreza, no exactamente coincidentes; pudiendo citar, a título de ejemplo y por dar información sobre

Llegados a este punto, a la vista de esas cuestiones, y teniendo en cuenta los datos existentes, lo que parece claro es lo siguiente: a) se identifican comportamientos muy diferenciados a lo largo del tiempo, habiendo distinguido varias etapas, que habría que analizar por separado y en términos comparativos, para obtener conclusiones sólidas; b) las tasas de pobreza sufren variaciones muy acusadas al alza y a la baja (las cuales conviene advertir que se producen también dentro de un mismo año, como se pone de relieve en Martín Reyes y otros, 1995b, pp. 78-81, e Imedio y otros, 1997, utilizando datos de la ECPF; por lo que no son indiferentes, en estudios comparados interanuales, los momentos del año en que se efectúan las observaciones); c) la intensidad de dichos cambios es muy diferente en unos momentos u otros; d) no obstante, el comportamiento a largo plazo pone de relieve la persistencia de una tasa próxima al 20% de la población (que habría que matizar, en todo caso, en función de metodologías aplicadas y fuentes consultadas), hacia la que parecen confluír, en última instancia, los valores oscilantes detectados a lo largo del tiempo.

En consecuencia, al menos como hipótesis de trabajo, podríamos concluir que las tasas de pobreza existentes en un momento determinado estarían explicadas por diversos tipos de componentes, como ocurre con otras variables socioeconómicas tales como el empleo o los precios. Es decir, existiría un componente de carácter *estructural*, vinculado con las condiciones permanentes y más profundas de la realidad económica y social española, y que estaría ligada con esa deriva continuada hacia el 20%; existiría, igualmente, un componente de carácter *coyuntural*, ligado al comportamiento económico tal como en cada momento se presenta, que explicarían las oscilaciones observadas en las mediciones anuales; y un componente *estacional*, condicionado por la dependencia establecida con respecto al calendario, (y que se traducirían, según los estudios citados, aunque obviamente se necesitarían más análisis en este sentido, en aumentos de la tasa en el primer y tercer trimestres y descensos en los trimestres segundo y cuarto). Pero, posiblemente, haya que introducir un cuarto tipo de componente, que podríamos denominar *circunstancial*, que dependería de los cambios en las políticas de protección social y en las respuestas asistenciales de la sociedad, así como en ciertos acontecimientos más o menos esporádicos que pueda producirse, como los movimientos migratorios.

Estas influencias dispares estarían actuando en cada momento, reforzándose o contrarrestándose entre sí, explicando las aparentes paradojas observadas y los variados comportamientos de las tasas de pobreza (incluida la mayor o menor intensidad de las oscilaciones) a lo largo del tiempo, así como las concomitancias o no de dichos comportamientos con la evolución de la prosperidad general.

Bajo una perspectiva teórica (ver García Lizana, 1996, pp. 75 y ss.), pueden encontrarse diversas razones que expliquen la concentración de pobreza en un determinado espacio, como la escasez de recursos, la incapacidad personal o colectiva para una adecuada administración de estos, la interferencia de terceros desviando y acaparando los recursos existentes, la explotación del hombre por el hombre, accidentes naturales, deficiente organización social, determinadas actitudes e inclinaciones de la población o de una parte de la misma... Según la

1973, un estudio de O'Higgins y Jenkins (1989), con una línea de pobreza igual al 50% de la renta media *per capita*, según el cual en 1973 la tasa de pobreza estaría situada en el 20% de la población, aumentando en 1980 al 20,5, para situarse de nuevo en el 20,0 en 1985; según el propio INE, de acuerdo con la EPF 1980-81 estarían en situación de pobreza el 19,2% de la población; y de acuerdo con la EPF 1990-9, pero definiendo la línea según el gasto medio equivalente, tal proporción alcanzaría al 18,9% de la población; para Ayala y otros (1993), dicha cifra estaría en el 17,6, resultando aún más reducida si se mantiene el criterio del ingreso medio: 15,1; la conocida encuesta realizada por EDIS en 1984 situaría la tasa en 20,6; etc. Pero, a su vez, en EDIS y otros (1998), 159, partiendo de la EPF 1990-91, se admite una tasa de pobreza referida al conjunto de los hogares españoles del 19,4; la cual, teniendo en cuenta el tamaño medio de los hogares pobres españoles, obtenido de la Encuesta EDIS-FOESSA 1994-96, se convierte en el 22,1% de la población; cifra que estaría por encima de cualquiera de los datos que han sido citados más arriba para 1973.

situación o momento histórico, unas u otras de tales razones pueden adquirir mayor o menor fuerza para condicionar el funcionamiento social, combinándose entre sí, etc. Pero tales planteamientos resultan más apropiados para el estudio de la pobreza absoluta, por lo que conviene identificar de manera más concreta los posibles factores que de forma inmediata expliquen la existencia de pobreza relativa y su variación en el tiempo y el espacio.

De acuerdo con el primer estereotipo convencional aludido al principio, podría encontrarse tal explicación en el tamaño de la renta por habitante y en la evolución experimentada por la misma. Si la renta por habitante es reducida, las posibilidades de los grupos más vulnerables se reducirán en mayor grado y la capacidad del sector público para redistribuir recursos o aplicar políticas sociales, etc., se verán muy condicionadas. Una evolución creciente de la renta permitirá corregir tales extremos, en la medida en que se favorece el empleo, la recaudación fiscal, etc.

Pero hablar del tamaño de la renta, sin más, es escamotear algunos puntos importantes: el tamaño de la renta no tiene consistencia en sí mismo, fuera de la propia composición de la sociedad. La suma de todas las rentas individuales es lo que permite hablar de una magnitud agregada, la cual refleja el comportamiento de inversores, consumidores, etc. Comportamiento que, en el marco de unas circunstancias concretas, permite a los diversos sujetos que componen la sociedad la oportunidad de ser ricos o pobres. Pero si el número de pobres es elevado, la demanda agregada tenderá a ser reducida (la propensión a consumir de los ricos es baja y la capacidad de gasto de los pobres limitada; lo que, a su vez, desalentará la inversión, ante la estrechez del mercado, favoreciendo la salida de recursos del país en busca de perspectivas más interesantes...). Motivos todos ellos por los que la renta por habitante tenderá a ser pequeña. Sin olvidar los efectos de la pobreza sobre el capital humano, las actitudes de la población, la salud, conflictividad social..., afectando también, por estas otras vías, al tamaño de la renta. Lo que cuestiona centrar la atención en el nivel alcanzado por la renta agregada para explicar la importancia relativa de la pobreza.

Obviamente, podría confiarse en el gasto público como factor compensador de la demanda privada; en la medida en que contribuye igualmente al gasto agregado, mejorando las expectativas empresariales y estimulando el incremento del empleo; facilitando, por esta vía, la reducción de las tasas de pobreza, favoreciendo a su vez el propio proceso de crecimiento. Pero tal posibilidad tiene diversas limitaciones, y no sólo en relación con contribución real del gasto público al crecimiento, que podría verse mitigada, anulada o distorsionada, de acuerdo con las condiciones concretas en que se produzca³; sino en cuanto a su impacto final sobre la reducción de pobreza. En este sentido, habría que tener en cuenta las condiciones en que, a su vez, se efectúe la eventual contratación de la mano de obra; las posibles asimetrías que pudiera originar la aplicación selectiva del gasto público; la incidencia del “efecto Mateo”, penalizando la participación en los beneficios del crecimiento de los grupos de población marginados; etc. Todo lo cual hace centrar nuestra atención no en el crecimiento; sino en la distribución como proceso; teniendo en cuenta, además, que una distribución equitativa podría mitigar la existencia de altos niveles de pobreza, aun con una renta por habitante baja; y si no es equitativa, penalizar a gran parte de la población, incrementando las tasas de pobreza, aun con una renta por habitante alta.

De aquí la importancia de analizar lo que determina que la distribución de la renta generada tenga unas características u otras. Pero no la distribución considerada de forma genérica, que podría significar simplemente que se reduzcan las distancias entre los grupos más favorecidos, sin que se vea afectada (o incluso viéndose empeorada) la situación de los más vulnerables

³ Ligada con la capacidad de endeudamiento y gasto del sector público y su mantenimiento en el tiempo; el adecuado manejo del gasto para que no se desvíe de la contribución real a la demanda efectiva; el efecto de expulsión de la inversión privada que pueda desprenderse del propio gasto público; las tensiones inflacionarias que puede ocasionar; la adecuada correspondencia de la aplicación del gasto con las condiciones y circunstancias de la actividad económica; las limitaciones que para la eficacia del gasto público puede plantear la existencia de problemas en el lado de la oferta; etc.

(ver la falta estricta de correspondencia entre tasa de riesgo de pobreza e índice de Gini en la Tabla 1). Precisamente, lo que nos interesa en el contexto en el que estamos trabajando es entender la situación de estos. O, para ser más precisos, por qué unos individuos dentro de la sociedad perciben un flujo reducido de recursos, por debajo de un determinado nivel (la línea de pobreza. “Medir la pobreza, por tanto, es otra manera de medir la distribución, y preguntar por el origen de la distribución es exactamente lo mismo que preguntar -con algún matiz, si se quiere- por el origen de la pobreza” (García Lizana, 1996, pp. 78).

Puesto que hablamos de pobreza en términos relativos, la tasa de pobreza en un determinado territorio en un momento concreto dependerá, por tanto, del número de perceptores de renta y/o de los montantes que alcancen los ingresos percibidos por los mismos en relación con la línea de pobreza establecida. Es decir, la tasa será mayor en tanto en cuanto sea menor el número de perceptores de renta y/o los ingresos percibidos por estos tiendan a ser más reducidos. Dado que la renta de los hogares puede tener su origen, fundamentalmente, en el trabajo, los rendimientos de la riqueza física y financiera poseída y las prestaciones sociales, habrá que investigar la inserción de la población en el mercado laboral, la posesión de activos por parte de la misma y la percepción de prestaciones. No obstante, la importancia de la posesión de activos por parte de las familias situadas bajo la línea de la pobreza es de suponer que sea muy limitada; aunque sólo fuera por la alta propensión a consumir vinculada con los bajos niveles de renta, lo que afecta al ahorro y a la inversión de los afectados; de ahí que, en un estudio como éste, podamos prescindir (salvo alguna referencia puntual) de tal vía de ingresos.

Así las cosas, la inserción en el mercado laboral estará condicionada por la demografía (tasa de envejecimiento de la población; pero, también, la población potencialmente activa o, más en concreto, la población en edad de trabajar), los hábitos sociales (en la medida en que influyen en la incorporación efectiva al trabajo, especialmente en relación con la tasa de actividad femenina), el capital humano existente, que influirá sobre el empleo tanto en términos de oferta de mano de obra como de demanda. El capital humano afectará, también, a la calidad del trabajo y, por consiguiente, a la productividad y al nivel del salario. La estructura productiva, a su vez, influirá sobre la demanda de mano de obra y el empleo, ya que cambian las posibilidades de los diferentes sectores al respecto, así como sobre la remuneración salarial o los beneficios obtenidos. Cabe esperar que los resultados económicos y retribuciones en el sector industrial sean más elevados que en los demás sectores, mientras que con el sector primario ocurrirá lo contrario.

A su vez, también la composición demográfica y el peso de la distribución sectorial afectarán a las prestaciones sociales, al estar vinculadas muchas de ellas con la edad de la población y con las retribuciones salariales percibidas. Aunque, obviamente, las políticas aplicadas (y las posibilidades de las mismas) juegan aquí un papel crucial, modificando o matizando la incidencia del resto de factores señalados.

De acuerdo con ello, en términos generales, cabría esperar que en la medida en que la tasa de envejecimiento sea mayor, se reduzca la tasa de actividad, aumente la tasa de paro, el capital humano sea más deficiente y más reducida la implantación del sector industrial y/o más elevado el peso del sector agrícola, existirán (en igualdad de otras circunstancias) unas tasas de pobreza elevadas.

Adviértase que algunas de tales variables poseen un carácter estructural, como la tasa de envejecimiento, la estructura productiva o, incluso, el capital humano. Aunque puedan verse afectadas por la coyuntura económica (a través de los movimientos migratorios, los choques de oferta, etc.). Otras, en cambio, presentan rasgos más vinculados con la coyuntura (como las tasas de actividad o de desempleo), sin perder del todo una cierta componente estructural. La estructura productiva, además, puede hacer más o menos vulnerable a los vaivenes estacionales a una economía, en términos de producción y empleo, afectando, por tanto, a las condiciones del mercado de trabajo y, en consecuencia, a las tasas de pobreza.

Pero hay un punto más que debe ser señalado: la existencia de desigualdades territoriales persistentes, en relación con la distribución de todos los factores explicativos citados. Tal eventualidad se traduce en niveles muy diferenciados de pobreza, según áreas geográficas, que condicionan, a su vez, el valor agregado de la misma. Dichas desigualdades territoriales afectan, igualmente, a la presumible evolución de las tasas locales de manera muy distinta; pero incidiendo también por aquí sobre los valores del conjunto. Y en la medida en que las diferencias son más acusadas, las mayores dificultades de unos territorios limitan las posibilidades de los demás, al verse afectada su capacidad de demanda y su contribución al esfuerzo colectivo, condicionando los niveles de empleo, el desarrollo de la industria, etc. Obviamente, cabe pensar en modificaciones de tales desigualdades territoriales a medio y corto plazo; pero poseen un carácter claramente estructural; aunque determinadas políticas hayan podido contribuir al reforzamiento de tal situación, como señalaba el *V Informe FOESSA* a propósito de las políticas desarrollistas, durante los 60, marcando las distancias entre el triángulo industrial Madrid-País Vasco-Barcelona y el resto del territorio nacional (ver Juárez, dir., 1994, 66 y ss.).

Pues bien, según se recogía en el *Informe General sobre Las condiciones de vida de la población pobre en España*, publicado por FOESSA (ver en EDIS y otros, 1998, pp. 480-493), la observación de la realidad española permitió confirmar en 1980-81 y 1990-91⁴ las observaciones anteriores, detectando, además, la incidencia en cada momento de las diversas variables explicativas, así como los cambios experimentados entre las dos fechas señaladas.

En síntesis, pues, la situación demográfica (tasa de envejecimiento de la población, población potencialmente activa y tasa de población en edad laboral, entre 16 y 64 años); la situación laboral (tasa de actividad, tasa de ocupación, tasa de empleo y tasa de paro); la estructura productiva (representadas por la tasa de empleo en los diferentes sectores productivos); y el capital humano (medido en concreto mediante la tasa de analfabetismo, especialmente relevante en relación con las situaciones de pobreza y más importante entonces que ahora) estarían explicando la existencia de una mayor o menor proporción de la población en situación de pobreza (o riesgo de pobreza, según la terminología que desee emplearse). Algunas de tales variables poseen, como ya se ha señalado, un evidente carácter estructural, pero su capacidad explicativa puede verse modificada en función de las condiciones concretas de la evolución económica y de las actuaciones públicas efectuadas en cada momento. Así, una población envejecida estará abocada a percibir unas rentas inferiores, dadas las diferencias existentes entre pensiones y rentas salariales; pero la mejora de las pensiones en un determinado momento puede relajar la importancia de este factor. Una reducida tasa de actividad limita las perspectivas laborales de la población, excluyendo del acceso al mercado de trabajo de un determinado número de miembros de la sociedad y, en especial, tradicionalmente, la mujer, presentando en este sentido una cierta estabilidad (alterada por el cambio en los usos y costumbres sociales, obviamente); aunque muy matizada en función de la coyuntura, que puede significar modificaciones a veces importantes de los valores correspondientes. La tasa de paro recoge información sobre aquellos que no reciben ningún tipo de retribución o la perciben en forma más reducida, al tratarse de subsidios de desempleo; pero es evidente que su mayor o menor relevancia dependerá del tamaño de dichos subsidios y de su distancia con los salarios. Un mayor peso del sector industrial significa que las retribuciones salariales de una mayor parte de la población son más elevadas...; pero, a su vez, en caso de dificultades que afecten a dicho sector, en un momento determinado, podrían explicar mayores tasas de desempleo, recortes salariales, etc., etc.

A falta de investigaciones más recientes, podemos recordar que en 1980/81, el modelo estimado permitió constatar que las variables con impactos directos más significativos sobre la tasa de pobreza fueron, por este orden, la tasa de empleo agrícola, tasa de analfabetismo,

⁴ El estudio se realizó aplicando el procedimiento del análisis de influencias (o *path analysis*) a los datos correspondientes a las provincias españolas en las dos fechas indicadas, con resultados bastante aceptables en los dos casos, estimando los modelos, de carácter lineal recursivo, correspondientes a cada una de las fechas.

población mayor de 65 años, tasa de actividad (ésta con signo negativo; es decir, a mayor tasa de actividad, menos pobreza) y tasa de desempleo. Sin embargo, en cuanto a los efectos totales (es decir, los producidos de forma directa sobre la misma tasa de pobreza e indirecta, a través de otras variables), destacan la tasa de envejecimiento y la tasa de analfabetismo, perdiendo significado el empleo agrario, al compensarse su influencia directa sobre la pobreza con su influencia positiva sobre la tasa de actividad y negativa sobre la tasa de desempleo, en un momento de serias dificultades del sector industrial.

En 1990-91 es obvio que habían cambiado algunas cosas en España; y ello se acusó en el modelo entonces estimado. Así, en el proceso de elaboración del modelo desaparecieron el empleo agrícola (con signo positivo) como variable explicativa, apareciendo la tasa de empleo industrial (con signo negativo), lo que puede justificarse tanto por haberse superado las dificultades del sector industrial, afirmándose la influencia de éste para reducir las tasas de pobreza, como por una mejora de los subsidios agrarios, que relajan la vinculación del empleo en este sector con la pobreza. Tasa de analfabetismo, tasa de envejecimiento, tasa de paro (las tres con signo positivo) son, por este orden, las variables que tuvieron mayor importancia, seguidas por la tasa de empleo industrial (con signo negativo, como hemos dicho).

El análisis de las correlaciones entre las diversas variables y la tasa de pobreza en ambas fechas puso de relieve algunos hechos relevantes. Por ejemplo, la correlación positiva del empleo en la construcción con la tasa de pobreza; y negativa, aunque muy pequeña (lo que puede atribuirse a la gran diversidad interna del sector), en el caso de los servicios. Asimismo, el mayor peso relativo de la tasa de actividad (con signo negativo) con respecto a la tasa de desempleo (con signo positivo). Aunque el valor del coeficiente de correlación de este último aumenta entre ambas fechas (pasando del 0,04 al 0,28), quizás por el endurecimiento de las prestaciones por desempleo; pero manteniéndose en cualquier caso por debajo de la tasa de actividad (que pasa del -0,41 al -0,46). Como Ayala (1998,524 y ss.) constata, dicha mayor vinculación del desempleo con la pobreza se refuerza a medida que avanza la década de los 90; al menos hasta 1995, que es la última fecha considerada por el autor; quien afirma que la respuesta de la pobreza “a la evolución del desempleo parece más inmediata que en otras épocas. Una nueva realidad, por tanto, que implícitamente debe responder a cierto desvanecimiento de los mecanismos que amortiguaban los efectos del paro sobre la estructura social española, y que proyecta sobre la evolución de la pobreza la larga sombra del empeoramiento del empleo como factor visible y determinante” (p. 525).

De acuerdo, por tanto, con todo lo señalado, podemos afirmar: a) la importancia de la demografía, la estructura productiva, las condiciones laborales y la educación para explicar las tasas de pobreza; y b) sin embargo, el peso relativo de los diversos componentes implicados para explicar la pobreza puede cambiar.

Parece obvio, por consiguiente, que no hay una relación estricta entre crecimiento/recesión y reducción/aumento de pobreza. El aumento o disminución del tamaño de la renta, en cuanto tal, sólo garantiza mayor o menor disponibilidad de recursos para distribuir entre la población. Pero tal reparto viene condicionado por el modo en que el proceso de crecimiento/decrecimiento de la renta se esté produciendo. Obviamente, en la medida en que el crecimiento esté acompañado con la creación de empleo y el aumento de la tasa de actividad, se favorecerá la reducción de la tasa de pobreza. Pero las características del empleo creado (p. ej., en términos de cualificación, grado de productividad, etc.), las condiciones del mismo (remuneración salarial, estabilidad, etc.) y la segmentación del mercado laboral (en perjuicio, p. ej., de la mujer) determinarán, igualmente, el nivel de ingresos de los asalariados y su participación en el dividendo nacional. Asimismo, en la medida en que se expanda el sector industrial, caracterizado por una mayor productividad, mejores condiciones laborales, etc., se estará favoreciendo la reducción de la tasa de pobreza. Pero si los avances se deben al sector de la construcción, o a determinadas ramas del sector servicios, a tenor de todo lo señalado hasta el momento, el impacto en términos de reducción de la pobreza será más limitado; o, incluso, podrá verse comprometido. Por otra parte, mejores niveles educativos favorecen la percepción de retribuciones más altas; pero también afectan positivamente al empleo, la

ocupación en el sector industrial, etc.; y a través de aquí a la pobreza. En la medida, por tanto, en que se esté mejorando el nivel educativo de la población, la pobreza deberá verse tanto más reducida.

La existencia o no de migraciones es otro factor cuya influencia sobre la pobreza debe ser considerada, sea en un contexto de crecimiento económico o de contracción de la economía, y que habría que valorar en cada caso, dados los efectos contradictorios que plantea. La inmigración puede contribuir a rejuvenecer la población, aumentar la tasa de actividad y el empleo; pero, al mismo tiempo, a recortar posiblemente los niveles medios educativos, afectar al crecimiento de los salarios (ante la mayor oferta de mano de obra), etc.; sin olvidar la eventual segmentación del mercado laboral en perjuicio de los inmigrantes. La emigración, en cambio, contribuye al envejecimiento de la población y, en consecuencia, a recortar la tasa de actividad, así como afectar negativamente a los niveles medios educativos; pero puede aliviar la tasa de desempleo, favorecer el aumento de los salarios (ante la reducción de la oferta de mano de obra) y contribuir a la mejora de las familias gracias a las remesas de los emigrantes.

Por último, si el crecimiento económico se produce acompañado de una reducción de las disparidades territoriales se podrá estar contribuyendo a la reducción de la tasa agregada de pobreza; pero si las disparidades territoriales no se reducen, o incluso aumentan, manteniéndose en una buena parte de los territorios condiciones demográficas, educativas, laborales y productivas proclives a la pobreza⁵, el impacto agregado sobre el conjunto nacional en términos de reducción de pobreza podrá verse seriamente comprometido.

Pero todo ello, además, estará matizado por las políticas sociales, las cuales podrán compensar determinadas situaciones, modificando el impacto de las variables explicativas consideradas, como la tasas de envejecimiento de la población o de desempleo, en función de las pensiones y subsidios existentes; las políticas de regulación del mercado laboral, ya que en función de las condiciones establecidas, refuerzan o limitan la capacidad explicativa del empleo; la política agraria, en la medida en que mejora la situación relativa de los ocupados en el sector; las políticas de atención a las poblaciones desfavorecidas de los territorios más vulnerables, etc. Sin olvidar el papel que pueden jugar las redes familiares y sociales, incluido el tercer sector, en relación con algunas de dichas variables.

4. Comportamientos diferentes

A tenor, pues, de lo señalado y constatado no es el crecimiento, en cuanto tal, el que origina o favorece la reducción de pobreza, sino que ésta depende de las condiciones concretas en que el proceso de crecimiento o de contracción económica, según sea el caso, tengan lugar.

De este modo, algunas de las contradicciones o paradojas que se observan en la realidad, podrían encontrar una explicación. Como ha señalado, p. ej., Ayala (1998, 526 y ss.), analizando la evolución del desempleo y la pobreza entre 1985 y 1994, ambos se movieron en paralelo hasta 1990; sin embargo, a partir de esta fecha el paro comenzó a dispararse, mientras la pobreza mantuvo la línea descendente hasta 1992, acompañando de nuevo a partir de ese año al desempleo. Tal comportamiento puede atribuirse, siguiendo la opinión de algunos autores, a que durante uno o dos años todavía actúan con suficiente intensidad los

⁵ De acuerdo con lo que venimos señalando, son las zonas con población más envejecida, mayor peso del sector agrario, mayores tasas de analfabetismo y menor tasa de actividad, las que encierran tasas de pobreza más elevadas; mientras que las zonas más industrializadas, con mayores tasa de actividad, menores tasas de analfabetismo, etc., serían las que poseerían valores más reducidos.

Tales disparidades, dada su naturaleza y su permanencia en el tiempo, poseen un carácter estructural, condicionando la evolución agregada de las tasas de pobreza nacional, limitando sus posibilidades de reducción, en la medida en que no haya una evolución armónica territorial.

mecanismos formales e informales compensadores del desempleo, los cuales se debilitan a medida que los problemas de desempleo se mantienen. Y tal vez podría razonarse en los mismos términos sobre 2009; pero la situación es muy diferente, si tenemos en cuenta el contexto de dicho año.

Así, en 2008, con un aumento menor del desempleo, sí aumentó la tasa de riesgo de pobreza; lo que debilita la explicación anterior. Pero yendo a más, tal incremento de 2008, en realidad, puede ponerse en relación con lo que ha venido ocurriendo en 2004, 2005 y 2006 (y, prematuramente, en 2001), años en los que, a pesar de mantenerse la positiva evolución general de la economía española, incluyendo el comportamiento en términos de crecimiento y empleo, la tasa de pobreza estuvo aumentando. Razón de más, al menos a priori, para que en 2008, iniciada ya la recesión, la tasa de pobreza creciera igualmente. Pero en tal caso, el contraste se plantea con la reducción de la tasa en 2007, el año en el que se produce el cambio de tendencia (en el último cuatrimestre), y en el propio 2009, con un importante incremento de la tasa de paro (que pasa del 11,3 de 2008 al 18,0%) y un empeoramiento manifiesto de la situación económica general. Los datos, ciertamente, hacen pensar, y se suman a las consideraciones realizadas hasta ahora. ¿Qué pudo ocurrir para que en un contexto de crecimiento y reducción del desempleo aumentaran las tasas de pobreza; y que, a la inversa, en un contexto de dificultades crecientes ésta se redujera; rompiéndose, en cualquier caso, los vínculos reforzados entre desempleo y pobreza detectados diez años antes? Otras variables, entre las que han sido identificadas más arriba, han debido volver a reemplazar el peso del desempleo para explicar la pobreza; y, tal vez, nos puedan dar la clave para el comportamiento diferente que ahora estamos encontrando.

Es verdad que hablamos de décimas al referirnos a las variaciones en las tasas de pobreza. Y que sólo se trata de un número reducido de años, para establecer conclusiones categóricas. Pero, en todo caso, confirman que el acento se está desplazando desde el crecimiento, en cuanto tal, hacia otros aspectos que pueden acompañar al mismo o estar presentes de algún modo en medio de un proceso contractivo, como consecuencia del mantenimiento de ciertas condiciones preexistentes, que no se eliminan de forma inmediata; de ciertos hechos circunstanciales; o de las propias características del proceso de crecimiento o contracción en un momento determinado.

Pero, antes de continuar, la observación de tales años excepcionales nos hace percibir otro hecho interesante: el aumento de pobreza de 2001 se anticipó al incremento del desempleo en 2002 y su mantenimiento en 2003; y los incrementos de pobreza entre 2004 y 2006 fueron el preludio de la Gran Recesión. Parece como si se hubiera invertido el orden de los retardos temporales entre desempleo y pobreza. En este caso es el desempleo el que se ve retardado; como si los incrementos de la pobreza estuvieran afectando a las condiciones objetivas de la economía, deteriorando las expectativas, las oportunidades y los resultados del funcionamiento económico. O, simplemente, anticipando su deterioro y advirtiéndolo que algo no funciona del todo bien.

La vinculación entre crecimiento y distribución, por tanto, podría mantenerse. Pero no en el modo propuesto por los estereotipos convencionales. Lo que nos obliga a continuar indagando.

La situación económica durante la que hemos considerado “primera fase” estuvo caracterizada, en una buena parte de la misma, por las dificultades existentes en el lado de la oferta, vinculadas con los problemas energéticos, productividad, costes laborales...; lo que repercutía simultáneamente sobre el desempleo y la inflación, algo que desafiaba a la Ciencia Económica convencional, tal como era entendida entonces. La adopción de medidas políticas pensadas desde el lado de la demanda para controlar la inflación sólo podía contribuir a incrementar aún más las tasas de desempleo; lo que unido a la moderación salarial, los problemas del sector industrial..., estuvieron contribuyendo a los aumentos probables de la tasa de pobreza en los últimos setenta y a los observados entre 1981 y 1985. Los cambios que fueron produciéndose a partir de esta última fecha modificaron sustancialmente la situación; y, en la medida en que la reactivación afectaba al sector industrial, con respecto al estado de cosas existentes en 1980-

81, como hemos señalado más arriba, debieron contribuir a explicar la importante reducción observada. Aun cuando el periodo expansivo comienza a deteriorarse a partir de 1990, como ya hemos señalado, la reducción de la tasa de pobreza se mantiene (aunque de forma más moderada) hasta 1992. Pero a partir de aquí, la pobreza aumenta al mismo tiempo que lo hace el desempleo, aunque de forma menos intensa que aquél, debilitándose el vínculo entre ambos, llegando a romperse a partir de 1997. En efecto, mientras que el desempleo se reduce entre 1995 y 2007, con un breve paréntesis en 2002 y 2003, la pobreza se reduce en 1996, para crecer en 1997 (compensando los avances anteriores), y fluctuar intermitentemente hasta 2004.

Durante este tiempo asistimos a una recuperación paulatina de la situación económica, que terminará convirtiéndose en una etapa de prosperidad caracterizada por el crecimiento y la creación de empleo. Sin embargo, la respuesta en términos de reducción de pobreza es muy complicada. Con el agravante del crecimiento más intenso producido en el anterior periodo contractivo, como punto de partida. Ya hemos hecho referencia a las oscilaciones sufridas. Y en conjunto, el resultado final es mucho más moderado que el logrado en el anterior periodo expansivo. Entre los factores que pueden estar contribuyendo a este estado de cosas (ver Ayala, coord., 2008b, 369-372), pueden señalarse las dificultades para el crecimiento de los salarios más bajos y el gran número de trabajadores con estos salarios, la mayor temporalidad de los contratos, la contención del gasto social, el distanciamiento de las prestaciones monetarias del nivel medio de la renta de la población, el envejecimiento de la misma, el incremento de los hogares monoparentales y de los hogares con una mujer como sustentador principal, el mantenimiento de las situaciones discriminatorias en los salarios y el empleo, las desigualdades territoriales con especial incidencia de determinadas CC. AA., caracterizadas por su gran volumen de población y elevadas tasas de pobreza, etc. Y, asimismo, el gran crecimiento de la inmigración (en especial de trabajadores extracomunitarios), con los efectos contradictorios señalados, que ha posibilitado, además, la incorporación de una mano de obra abundante, barata y poco cualificada, alimentando al sector de la construcción, convertido en soporte del proceso de crecimiento. Factores todos ellos que tienden a compensar los logros que se desprenden de la creación de empleo para la reducción de las tasas de pobreza, e influyen en la débil fluctuación a la baja de las mismas, en la etapa que estamos considerando. E, incluso, podrían explicar, también, al menos en parte, los incrementos observados en 2001 y entre 2004 y 2006, con las secuelas correspondientes ya aludidas.

A este respecto, conviene recordar que tal auge de la construcción ha estado ligado con los bajos tipos de interés bancarios y las grandes facilidades crediticias, en un ambiente de euforia generalizada, que ha estimulado el endeudamiento de familias, presionando al alza sobre los precios de las viviendas y alimentando las expectativas sobre su crecimiento futuro. Desatando de este modo un proceso de carácter especulativo, marcado por la codicia de unos y el afán de gasto por encima de las posibilidades de otros. Con el resultado de las caídas de la productividad, arrastrada por la especulación inmobiliaria y financiera; la alteración de estos últimos mercados, como consecuencia de la expansión atípica de los activos financieros, los mecanismos de *titulización* y la incorporación de deudas poco solventes en los fondos de riesgo, vendidos por doquier, extendiendo los problemas lejos de sus lugares de origen; y el sobreendeudamiento que ha terminado maniatando a empresas, familias y gobiernos a la servidumbre del crédito. Riesgos tanto para la estabilidad del sistema económico, en general; como, en concreto, para los grupos de renta más reducida (la población situada bajo la línea de la pobreza o muy cercana a la misma), que han podido verse implicados en temerarias operaciones de crédito. El aumento de la tasa de pobreza en 2001 podría ser un reflejo de tal estado de cosas, anticipando el aumento del desempleo en 2002 y 2003; al mismo tiempo que se mantiene la tasa de pobreza en estos dos años.

Como consecuencia del propio auge de las operaciones de crédito, los tipos de interés se ven influidos al alza; lo que afecta negativamente a la demanda, tanto en general, como, en concreto, en mercados como el inmobiliario, particularmente vinculado con el crédito y uno de los protagonistas indiscutibles del periodo expansivo, como hemos señalado; lo que debilita la

posición de empresas y, consecuentemente, de los trabajadores. Pero, igualmente, genera dificultades sobre las economías domésticas endeudadas para afrontar los pagos de hipotecas contratadas en tiempos de intereses bajos. Así, pues, en 2004, según los datos del Banco de España, comienza a detectarse un leve aumento en la morosidad de las cancelaciones crediticias, que se incrementará en los años siguientes. Recuérdese que en 2004 la tasa de pobreza inicia un periodo de crecimiento continuo, con sólo una oscilación a la baja en 2007. Paradójicamente, si se quiere, el desempleo vuelve a reducirse a partir de 2004; pero dicha reducción alcanza un mínimo, precisamente, en 2007; fecha a partir de la cual irá aumentando de forma alarmante.

En tal contexto, el Banco Central Europeo decide subir de manera paulatina y constante, desde finales de 2005, el tipo de interés oficial, reforzando en este sentido las tendencias del mercado. Dicha combinación de circunstancias propicia la pérdida de valor de los activos, y, en concreto, de la vivienda. Y no sólo en España. También está ocurriendo fuera de nuestras fronteras; incluso al otro lado del Atlántico. Pero en nuestro país, las declaraciones de los responsables políticos manifestando su voluntad de llevar a cabo actuaciones concretas que permitan reducir los precios de la vivienda, sólo puede añadir nuevos ingredientes a la tendencia iniciada. La pérdida de valor de los activos domésticos debe repercutir, a su vez, negativamente sobre la propensión a consumir y, por tanto, sobre la demanda agregada, a medida que se vaya consolidando dicha tendencia.

Pero recordemos las dificultades que venían acumulándose en el lado de la oferta, como consecuencia de la baja productividad; además de sufrir, igualmente, a través de la subida de los tipos de interés, un incremento de los costes financieros. No obstante, a juzgar por el comportamiento de los precios y del empleo, la situación a la altura de 2007 parece estar controlada; lo que podría explicar el valor registrado de la tasa de pobreza, más bajo que el del año anterior. No obstante, a partir de septiembre, las cosas comienzan a cambiar. Con una tasa de desempleo que se resiste a continuar descendiendo, se produce una escalada paulatina de los precios. No tiene mucho sentido atribuirla a la demanda, la cual, como se ha venido indicando, estaba bastante contenida. Por lo que se hace preciso mirar hacia el lado de la oferta. En efecto, a las dificultades de oferta anteriormente indicadas, hay que añadir los incrementos del precio del petróleo, de otros productos energéticos, materias primas, etc. (ver Tamames, 2009, p. 26), aumentos que se producen no sólo por la presión de las economías emergentes, sino también por la influencia de los especuladores, ante la caída de los precios de la vivienda y la depreciación del dólar, según apunta Naudé (2010), p. 6.

A mediados de 2008 la situación resulta especialmente comprometida, tanto por la deriva creciente del desempleo como por el aumento de la inflación. Las medidas adoptadas en dicho momento para controlar la inflación por el BCE (aumentando el tipo de interés de referencia) y por el Gobierno de España (con medidas fiscales), diseñadas bajo una perspectiva de demanda, no podían, obviamente, arreglar el problema de oferta que estaba en el origen de la inflación (la demanda, como se ha indicado, ya venía recortándose). Más bien, contribuían a incrementarlo, presionando sobre los costes financieros, manteniendo, en consecuencia, la inflación, por el lado de la oferta, y el desempleo; el cual incluso se verá reforzado por la incidencia depresiva sobre la demanda de las medidas adoptadas.

Tal como se estaban manejando las cosas, no es de extrañar, por una parte, que las tasas de pobreza volvieran a aumentar; y, por otra, que los impagos (condicionados por el aumento del desempleo y la pobreza, las dificultades del sector inmobiliario, etc.; y, al mismo tiempo, por el aumento de los tipos de interés) alcanzaran al sistema financiero, provocando su deterioro, suscitando la impresión general (un año después, en septiembre de 2008) de encontrarnos ante problemas cuyo origen se encontraba en el propio sector financiero; lo que ocurría tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Con independencia de las responsabilidades que el propio sistema financiero pudiera tener. Pero como Reinhart y Rogoff (2008) recuerdan (aportando una variada información estadística), la caída de las tasas de crecimiento real suele preceder a la aparición de las crisis financieras. Lo que no impide que, a su vez, una situación financiera deteriorada repercuta negativamente sobre los mercados de bienes y servicios,

agravando aún más la situación de los mismos (ver Gertler, Kiyotaki y Queralt, 2010, 2). La falta de liquidez sobrevenida, la pérdida de valor de unos activos de cobro dudoso o imposible, la desconfianza introducida en las prácticas bancarias, la pérdida de credibilidad y solvencia..., provocaron un endurecimiento aún mayor de las condiciones del crédito, y una contracción del mismo. La caída subsiguiente del consumo y de la inversión presionaba, como en los años treinta del siglo anterior, sobre los precios a la baja, ofreciendo a la vista un tímido proceso de desinflación, primero, y de deflación, después, durante parte de 2009. La bajada de los precios del petróleo que se produjo al mismo tiempo, contribuyó, además, a esa sensación deflacionista. La bajada de los tipos de interés de referencia, producida ante tal panorama, ciertamente, llegaba tarde como estímulo económico, cuando el daño sustancial sobre las economías ya se había producido.

Obviamente, sin facilidades crediticias, con un desempleo creciente, con tasas de crecimiento muy reducidas o negativas..., la demanda reaccionó como era de esperar, aumentando su deterioro y sumándolo al deterioro ya sufrido por la oferta, y, por tanto, compensando las presiones alcistas sobre los precios, imputables a esta última. Pero reforzando su impacto negativo sobre crecimiento y empleo. Lo que, durante los años siguientes, ha permitido niveles de precios relativamente estables; acompañados de incrementos muy significativos del desempleo y también de la pobreza. No en balde, las dificultades han terminado por alcanzar a todo el sistema económico, incluido el sector industrial, de forma persistente, al mismo tiempo que se han visto reforzadas con las políticas de ajuste, incluidas reducciones del gasto público que están afectando a las prestaciones sociales, mejora del capital humano, etc.; los recortes salariales, etc., etc.

Ante este panorama, resulta sorprendente que en el propio 2009, aunque sólo fueran 7 décimas, pudiera reducirse la tasa de pobreza (coincidiendo con un incremento de casi siete puntos del desempleo). Convendría una investigación detenida sobre lo ocurrido en tal año, para descartar que se tratara sólo de un problema de medición, afectado por el desplazamiento de la línea de pobreza y el proceso de caída de los precios; y estudiar la eventual influencia de las distintas circunstancias existentes, incluidas las políticas adoptadas en tal año y su eventual impacto en términos geográficos y sectoriales; etc. En todo caso, en 2010 y 2011 las cosas serán ya muy diferentes. Afortunadamente, los datos sobre pobreza aparecen estabilizados en 2012 (22,2; la misma cifra de 2011), y, de acuerdo con las estimaciones ofrecidas por el INE para 2013, se habría producido una nueva reducción, aunque moderada, de la tasa (21,6). Lo que podría sugerir un cambio en el horizonte⁶; a menos que alguna decisión política desafortunada pudiera invertir nuevamente el proceso. Del mismo modo que si se hubieran corregido adecuadamente y con celeridad los problemas que comenzaron a detectarse en 2001, o en 2004 y años siguientes, posiblemente el proceso de deterioro podría haberse detenido a tiempo.

5. La pobreza como límite para el crecimiento

Hablar de los límites del crecimiento puede tener una doble lectura. Por una parte, a tenor de cuanto se ha venido diciendo, podemos estar considerando que la capacidad del crecimiento para reducir la pobreza es limitada. Por otra, es importante explorar en qué medida ha podido influir y puede influir la pobreza sobre el crecimiento, limitando o condicionando las

⁶ Cerrado este trabajo, consultado Eurostat el 1-9-2014, se comprueba que ha publicado los datos correspondientes a 2013, los cuales justifican las apreciaciones realizadas. Incluso la tasa de riesgo de pobreza es menor que la previsión del INE citada en el texto, situándose en 20,4. El índice de Gini mejora con respecto al de 2012, situándose en 33,7; sí continúa reduciéndose el PIBpc (20.100), aunque la tasa de variación (-0.7) es menor que la de 2012; y, por último, el aumento del desempleo es sensiblemente inferior al de los años anteriores (según Eurostat se habría situado en 26,1). Los datos que han ido apareciendo a medida que avanza 2014 irían en la misma dirección.

posibilidades del mismo. Es decir, el crecimiento económico estaría limitado, bajo este punto de vista, por la existencia de pobreza (ver en EDIS y otros, 1998, 493 y ss.; y en Ayala, coord., 2008b, pp. 343 y ss.). Lo que puede interpretarse en términos estructurales y coyunturales. En el primer caso, mayores tasas de pobreza limitan la capacidad de crecimiento de una determinada zona, al tiempo que la hacen más vulnerable ante eventuales dificultades económicas. En el segundo, el comportamiento de las tasas de pobreza supone una advertencia en relación con el funcionamiento económico general, no sólo en la medida en que nos esté llamando la atención sobre la solidez o deterioro paulatino del mismo (si las tasas cambian, ello viene explicado por las diversas circunstancias analizadas más arriba); sino, además, por los desórdenes inducidos por la existencia de pobreza. Lo ocurrido a finales de los ochenta y, sobretudo, en los primeros años del presente siglo estaría en línea con lo que aquí estamos planteando.

En general, en la medida en que un porcentaje más alto de población percibe rentas reducidas, se debe ver comprometida tanto la capacidad de gasto como la productiva, aneja esta última al capital humano, previsiblemente menor en el caso de dicha población⁷. Sin descartar las consecuencias en términos de cohesión social e inestabilidad política (ver, p. ej., OCDE, 2011, p. 40). También debe verse afectada la capacidad potencial de recaudación de impuestos; mientras que, por el contrario, se verán incrementados los niveles de dependencia y las exigencias de protección social, presionando sobre el gasto público. Así las cosas, se está contribuyendo a crear un caldo de cultivo poco propicio para la actividad económica; y, como mínimo, se estará erosionando la fortaleza para afrontar eventuales dificultades.

Ahora bien, si tenemos en cuenta los diversos canales de incidencia de la pobreza (tamaño del mercado, capacidad de gasto, expectativas empresariales, capital humano, productividad, cohesión social, recaudación fiscal, etc.) sobre el funcionamiento económico general, debemos esperar que se produzca un efecto acumulativo, que refuerce las limitaciones existentes, de tal modo que será preciso superar un determinado nivel de pobreza para afrontar con ciertas garantías de éxito las exigencias del crecimiento. Al menos es lo que se desprende, también, de los múltiples y variados contrastes empíricos realizados para estudiar las relaciones entre tasas de pobreza y renta per cápita (ver, p. ej. Martín Reyes y otros, 1995a; García Lizana y Pérez Moreno, 2003; García Lizana y Cruz Morato, 2010, etc.).

En resumen, lo que se desprende de todo ello es lo siguiente: 1) cuando la tasa de pobreza es muy elevada, las posibilidades de crecimiento son muy reducidas; 2) sólo cuando la tasa de pobreza se reduce de manera significativa, pueden encontrarse valores de PIBph razonablemente elevados dentro de un determinado contexto geo-económico; 3) niveles progresivamente elevados de PIBph pueden ser compatibles con tasas de pobreza estacionarias o con pocas variaciones; 4) niveles de crecimiento reducidos pueden coexistir con diferentes niveles de pobreza; 5) las relaciones anteriores pueden verse modificadas (es decir, reforzadas o atenuadas), dentro de ciertos márgenes, como consecuencia de algún cambio relevante en las circunstancias contextuales existentes. (Ver Ayala, coord., 2008b, 364)

Así, la eventual aparición de dificultades económicas en un entorno concreto puede resultar, por tanto, más grave en la medida en que las tasas de pobreza sean mayores, reforzando los impactos negativos en términos de producción, empleo, etc.

⁷ Sin ánimo de abundar en los argumentos, no obstante, es oportuno recordar que Keynes [1936] (1983), en su *Teoría General*, se ocupó de la influencia de la distribución de la renta sobre la propensión a consumir agregada, puesto que las familias de escasos ingresos, a pesar de sus elevadas propensiones media y marginal al consumo, no poseen suficiente renta; mientras que las familias ricas, aun cuando poseen capacidad de gasto, tienen reducida propensión al consumo. De aquí, la importancia de las políticas redistributivas para favorecer el crecimiento económico. Parecidas consecuencias se derivan de Myrdal (1971); aunque sus argumentos completan el análisis desde el lado de la oferta. Así, una reducción de los niveles de pobreza incidirá favorablemente en variables como la salud, la educación o la cohesión social, lo que favorece al crecimiento económico. También puede tenerse en cuenta la opinión de Sen (1985).

Si, como en la situación actual, dichas dificultades afectan simultáneamente a los lados de la oferta y la demanda, las referidas restricciones (al incidir negativamente sobre ambos lados) contribuyen tanto más a generar un contexto poco propicio para afrontarla con éxito. En consecuencia, cabe esperar que en presencia de altas tasas de pobreza, los impactos negativos de la recesión sean más intensos, y existan mayores limitaciones para superarla. Como de hecho viene ocurriendo. A medida que la pobreza es menor, en cambio, la vulnerabilidad se verá reducida.

En un momento de efervescencia económica como el vivido antes de 2007 (ver Fernández Morales y otros, 2013), el impacto de las mayores tasas de pobreza puede verse mitigado con la actividad inversora de los grupos más solventes y la exportación, el aumento del consumo agregado vinculado con el crecimiento de la renta (aunque no se modifique la propensión marginal a consumir), el aumento del gasto público, etc. Sin olvidar los efectos derivados de la euforia generalizada de gasto (Reyes, 2012), la cual, al menos en parte, podría venir justificada, de acuerdo con la Hipótesis del Gasto en Cascada, de Frank, Levine y Dijk (2010)⁸, por el efecto imitación, estimulando la propensión a consumir de los perceptores de menores ingresos, hasta el extremo de incrementar su nivel de endeudamiento (p. 16). Endeudamiento, a la sazón, favorecido por las condiciones financieras existentes en aquellos momentos, que estuvieron estimulando el acceso al crédito de manera generalizada; aunque también, al tiempo, más arriesgada (ver Rajan, 2005). Todo ello estaría detrás del cambio de modelo en la relación entre crecimiento y pobreza, que se plantea como hipótesis (“que convendría investigar”, según se recogía entonces) en Ayala, coord., 2008, 366-367, y explicaría la mayor capacidad de crecimiento para análogos niveles de pobreza, con respecto a periodos anteriores.

Ahora bien, como igualmente entonces se decía (p. 366), “La cuestión se encuentra... en la dificultad para que dicho camino pueda mantenerse, mientras persistan tales restricciones en términos de pobreza, o se verá cada vez más limitado, retrocediéndose en las posibilidades expansivas”. En efecto, si en las referidas circunstancias se produce una situación crítica, que materializa los riesgos financieros aludidos, limitándose las posibilidades de inversión y exportación, incrementándose el número de los desempleados y de aquellos que se encuentran por debajo de la línea de riesgo de pobreza y, muy posiblemente, la tasa de intensidad con que sufren este riesgo, extendiéndose las situaciones de insolvencia económica y los impagos..., el deterioro inducido de la demanda como consecuencia, será mucho más rápido, intenso y duradero que en un escenario con tasas reducidas de pobreza, complicándose las posibilidades de recuperación, arrastrando a las expectativas empresariales y al empleo. La caída de la recaudación fiscal y el aumento de gasto público de protección social (presumiblemente tensionado ya con anterioridad) ahondarán aun más las dificultades. Y si a todo ello unimos el elemento de debilidad introducido en el lado de la oferta por la existencia de altas tasas de pobreza (reforzando los problemas presentes en dicho lado desde el origen de la recesión), la capacidad de resistencia de la economía ante los embates de ésta será igualmente más débil, tanto en términos de productividad como de costes, contrarrestando las tensiones deflacionarias originadas por la caída de la demanda; pero reforzando los efectos perjudiciales en términos de producción y empleo.

De todo ello se desprende, en un plano teórico, que los países con mayores tasas de riesgo de pobreza (en igualdad de otras circunstancias) tenderán a acusar un impacto mayor, más rápido y más persistente en términos de caída en los ritmos de crecimiento y aumento de desempleo; lo que afectará, igualmente, a las finanzas públicas, debilitando la solidez económica y la calidad de vida de las poblaciones implicadas.

Limitando nuestra observación a la zona Euro, dentro de la Unión Europea, se confirman claramente tales presunciones, toda vez que ha sido en los países con mayores tasas de

⁸ Todo ello en un momento en el que, a pesar de crecer los ingresos a lo largo de toda la distribución de la renta (en EE.UU.), crecía al mismo tiempo la desigualdad dentro de ella; como igualmente constata OCDE (2011) para los países de la Organización, explicando las razones.

pobreza (ver Tabla 2) donde han tendido a concentrarse los mayores problemas, tanto relativos al sistema financiero como a la deuda soberana; así como en términos de desempleo, caída de la producción, etc. (ver Fernández Morales y otros, 2013, 170-174).

En estas condiciones, recuperando, quizás, el segundo estereotipo convencional apuntado más arriba (entendiendo que la desigualdad es el precio a pagar para recuperar la senda del crecimiento, confiando en que el mismo dará en algún momento frutos apreciables en términos de menores tasas de pobreza), en el momento actual, el alto deterioro de las finanzas públicas y el crecimiento del desempleo ha llevado a aplicar políticas de ajuste para sanear las primeras y estimular tentativamente el segundo, reduciendo costes laborales, aunque requieran sacrificios inmediatos que pueden afectar a las tasas de pobreza y a las condiciones de vida de la población implicada. Así las cosas, si tenemos en cuenta el tipo de políticas aplicadas también en el periodo 1981-85, caracterizado igualmente por el incremento de la pobreza, cabría preguntarse en qué proporción tal incremento, entonces y ahora, estaría relacionado con la contracción económica, en cuanto tal; o serían el resultado de las políticas de ajuste.

¿Qué habría ocurrido, por tanto, sin esas políticas? De haberse aplicado, por el contrario, políticas tendentes a reducir la pobreza, ¿habrían sido más cortas las etapas recesivas, recuperándose antes la senda del crecimiento? De acuerdo con cuanto se lleva dicho, cabría pensar que tal vez podría ser así. Pero es obvio que serían precisos estudios más amplios y con mayor riqueza de datos para una decisión consistente. Pero en todo caso, sí resulta del todo punto pertinente tener en cuenta la recomendación de OCDE (2011), p. 41, tras analizar la evolución sufrida por los países de la Organización: “En las actuales circunstancias se requieren políticas para el crecimiento inclusivo”. O, con otras palabras, en las actuales condiciones de nuestra economía se requieren políticas de recuperación que sean al mismo tiempo inclusivas. Máxime en un momento tan delicado como el actual, donde parece despejarse el horizonte; pero continúan existiendo no pocas incertidumbres y, desde luego, sigue siendo una realidad, dolorosa y poco eficiente a un tiempo, la existencia de tan altos niveles de desempleo.

6. Conclusiones

La consideración de los datos disponibles sobre pobreza en nuestro país entre 1973 y la actualidad (y a pesar de las reservas con que algunos deben ser tomados, dada la disparidad de mediciones existentes, con metodologías y resultados distintos), plantea una primera impresión sobre un cambio de comportamiento a partir de 1992, pudiendo diferenciar al respecto dos fase diferentes; una primera entre los años 1973-1992 y la segunda entre 1992-2013, caracterizadas, respectivamente, por una sensible reducción de las tasas de pobreza, la primera, y por el mantenimiento y posterior aumento de las mismas, la segunda. Lo que sugiere un cambio en el modelo distributivo a lo largo del tiempo, no exento de ciertas paradojas, si tenemos en cuenta que el primer periodo se vio marcado en buena parte del mismo por las dificultades económicas que siguieron a la crisis del petróleo; mientras que el segundo, en cambio, se ha caracterizado por una intensa prosperidad económica, si bien rota finalmente por una dura contracción a partir de 2007.

Ahora bien, el análisis detallado de los datos permite diferenciar dentro de cada fase diversas etapas que ayudan a comprender mejor lo ocurrido. Así, durante la primera, se han sucedido dos etapas de reducción de las tasas de pobreza (coincidiendo en parte con procesos de expansión económica) y una etapa de aumento de las tasas (coincidiendo con un deterioro sensible de la economía). En cambio, la segunda fase se inicia con una etapa llena de dificultades, aumentando las tasas de forma muy marcada, contrarrestando lo ocurrido durante la primera fase; seguida de una etapa caracterizada por la prosperidad y, finalmente, una dura recesión. Sin embargo, durante la etapa de prosperidad, coincidiendo con un comportamiento favorable en términos de crecimiento y empleo, hemos asistido a momentos de reducción de la

tasa de pobreza, de mantenimiento y de aumento de la misma. Conviene advertir, no obstante, que algunos de los incrementos (2001) han precedido a situaciones de aumento del desempleo y, sobre todo (2004-2006), al estallido de la Gran Recesión, lo que nos sugiere atender a los aumentos de pobreza en un contexto de prosperidad, para dilucidar posibles dificultades en ciernes.

No obstante, tales comportamientos, unidos a los decrementos observados en la tasa durante la recesión, así como otros comportamientos similares en el pasado, cuestionan el estereotipo convencional sobre la influencia del crecimiento/decrecimiento de la renta sobre la pobreza. Pero, igualmente, el predominio de las relaciones de complementariedad entre crecimiento y reducción de la pobreza durante todo el periodo, cuestiona otro estereotipo de gran aceptación sobre la incompatibilidad entre crecimiento y equidad, debiendo sacrificar la segunda en beneficio del primero y que se encuentra detrás de los planteamientos básicos que suelen presidir las políticas de ajuste.

Pero tampoco de aquí puede deducirse que exista una absoluta independencia entre crecimiento y equidad, al menos por dos razones: a) la existencia de un conjunto de variables explicativas de las situaciones de pobreza (pertenecientes a la estructura productiva, la situación demográfica, el mercado laboral y el perfil educativo de la población) que influyen también sobre el crecimiento; b) las restricciones introducidas por las tasas de pobreza existentes, cuando superan un determinado nivel, limitan las posibilidades del crecimiento, condicionando su sostenibilidad.

Con tal contexto, hay, a su vez, tres cuestiones adicionales que deben ser subrayadas: 1) la existencia de diversas fluctuaciones a lo largo del tiempo (incluso dentro de un mismo año) unido a la persistencia de una tasa de pobreza (o riesgo de pobreza) situada en torno al 20% de la población, y a la que se tiende reiteradamente contrarrestando los movimientos anteriores producidos a la baja y al alza, sugieren la existencia de diversas componentes influyendo sobre la evolución de la pobreza, a través de las variables explicativas indicadas, de carácter estructural, coyuntural y estacional; así como otras vinculadas con la aparición de determinadas circunstancias esporádicas o con las políticas de protección social aplicadas, que modularían los efectos de las variables explicativas en un momento y lugar dados; 2) las políticas de protección social, especialmente activas en algunos momentos, contribuyen a paliar los niveles de pobreza; pero no parece que contribuyan a corregir las causas más profundas de la misma, las cuales deben estar vinculadas con las dificultades para superar de forma estable la referida tasa del 20% de la población, que parece estar impresa en lo más profundo del tejido social y económico español; y 3) en este sentido, habría que admitir la persistencia de unos componentes estructurales que permanecen intocados, y tienden a mantener unas altas tasas de pobreza, limitando las posibilidades para su reducción durante los momentos de prosperidad y condicionando las recaídas cada vez que las circunstancias coyunturales resultan adversas.

Es decir, hay características socioeconómicas que son independientes del proceso de crecimiento a corto y medio plazo; pero que afectan a los niveles de pobreza, y que, por lo tanto, continuarán influyendo sobre ésta con independencia del crecimiento de la economía. Aunque puedan verse alteradas parcialmente como consecuencia de los cambios que conducen y/o acompañen al crecimiento, de las características de éste en cada momento, o de las políticas aplicadas.

Así, la estructura productiva, la demografía, la distribución de los activos físicos y financieros, la distribución del capital humano, las desigualdades territoriales..., estarían definiendo un modelo distributivo característico, sometido a perturbaciones coyunturales, estacionales y circunstanciales diversas; pero que no se ve alterado en sus rasgos más profundos.

Obviamente, tales perturbaciones introducen elementos dignos de atención para entender los comportamientos observados. Así, las peculiaridades del proceso expansivo iniciado a mediados de la década de los noventa, caracterizado por el protagonismo del sector de la

construcción, la especulación inmobiliaria y financiera, los bajos niveles de productividad, la exuberancia manifiesta del gasto, el endeudamiento progresivo de familias, empresas e instituciones públicas... han configurado un proceso de crecimiento sumamente arriesgado, que ha ido acumulando cada vez más dificultades, en términos de costes financieros y fiscales, precios de la energía, impagos, reducción del valor de los activos, restricciones crediticias...; que podrían explicar el errático comportamiento de las tasas de pobreza y, finalmente, la contracción económica vivida a partir de finales de 2007.

El análisis de ésta permite identificar un proceso patológico complejo que afecta simultáneamente a los lados de la oferta y de la demanda; aun cuando cambie el peso de los problemas en uno y otro lado a lo largo de todo el proceso; con consecuencias marcadas en términos de desempleo, decrecimiento, y oscilaciones en los precios, tanto en sentido inflacionario como deflacionario, según predominen en cada momento los problemas de oferta o de demanda. Como es de esperar, el desempleo, la reducción de la tasa de actividad (aunque mitigada por la respuesta proactiva de la población femenina), el deterioro del sector industrial y servicios, la pérdida de población potencialmente activa..., a lo que debe añadirse el impacto de las políticas de ajuste, termina (a pesar de la sorprendente reacción de 2009) por incrementar las tasas de pobreza.

En tal situación, la incidencia simultánea de las mayores tasas de pobreza sobre ambos lados, de la oferta (siguiendo las conocidas interpretaciones de Myrdal y Sen) y de la demanda (de acuerdo con el punto de vista de Keynes), estarían ofreciendo un entorno particularmente delicado para una recuperación acelerada. Pero no es esta la cuestión, con todo, más notable: De acuerdo con los planteamientos que se vienen realizando, el impacto de la denominada Gran Recesión debe ser distinto en función de los niveles de pobreza existentes en los momentos previos a la misma; debiendo esperarse que en la medida en que tales niveles sean más altos, los efectos sobre el empleo, déficit público, tasa de crecimiento, etc., deberán ser mayores; así como las dificultades para la recuperación. Como de hecho ocurre en el interior de la Zona Euro.

Haciendo balance de la situación, y a la vista de todo lo señalado, parece claro que el crecimiento, en cuanto tal, está limitado para reducir la pobreza por sí mismo; mientras que la pobreza, por su parte, se convierte en un límite para que el crecimiento pueda alcanzarse de forma sostenida y significativa.

En consecuencia, dadas las relaciones que han sido observadas, parece pertinente que, frente a los planteamientos reduccionistas habituales, además de adoptar una perspectiva amplia afrontando simultáneamente las dificultades en los lados de la oferta y la demanda, se preste una atención específica a las condiciones impuestas por las altas tasas de riesgo de pobreza, para reforzar las posibilidades del crecimiento económico, creación de empleo, reducción del déficit y superación, en definitiva, del deterioro económico existente. Por lo que sería necesario llevar a efecto políticas de recuperación que sean inclusivas, y permitan reducir significativamente las tasas de pobreza; adoptando para ello medidas específicamente diseñadas, que traten de afectar a las condiciones de carácter estructural y no se limiten a realizar meras transferencias. Aun cuando éstas sigan siendo necesarias.

7. Bibliografía

- ALONSO TORRÉNS, F. J. (1998): "Distribución territorial de la pobreza en España hoy (1996)". En EDIS Y OTROS (1998), 147-215.
- AYALA CAÑÓN, L. (1998): "Cambio laboral y pobreza". En EDIS Y OTROS (1998), 511-552.
- AYALA CAÑÓN, L. (Coord.) (2008a): En RENES (2008), Fundación FOESSA, Madrid.

- AYALA CAÑÓN, L. (Coord.) (2008b): *Desigualdad, pobreza y privación*, Fundación FOESSA, Madrid.
- AYALA CAÑÓN, L. Y OTROS (2008): "Desigualdad y pobreza en España: tendencias y factores de cambio". En AYALA CAÑÓN, L. (coord.) (2008b), 17-60.
- CANTÓ, O.; DEL RÍO, C. Y GRADÍN, C. (2003): "La evolución de la pobreza estática y dinámica en España en el periodo 1985-95". *Hacienda Pública Española*, 167-4, 87-119.
- EDIS Y OTROS (1998): *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe General*. Fundación FOESSA, Madrid.
- EUROSTAT: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/themes>. [Último acceso: 10 de febrero de 2014].
- FERNÁNDEZ MORALES, A.; GARCÍA LIZANA, A. Y MARTÍN REYES, G. (2013): "Pobreza y recesión en la Zona Euro". *Revista de Economía Mundial*, 33, 153-178.
- FRANK, R. H.; LEVINE, A. S. y DIJK, O. (2010): "Expenditure Cascades", working paper. En <http://ssrn.com/abstract=1690612>.
- GARCÍA LIZANA, A. (1992): *El reto de la pobreza*. Ed. Edinford, S. A., Málaga.
- GARCÍA LIZANA, A. (1996): *La pobreza en España*. Ediciones Encuentro, Madrid.
- GARCÍA LIZANA, A. (1998): "Pobreza y desarrollo en España". En EDIS Y OTROS (1998), 475-509.
- GARCÍA LIZANA, A. (2008): "Desarrollo, crecimiento económico y pobreza"; en AYALA CAÑÓN, L. (coord.) (2008b), 343-375.
- GARCÍA LIZANA, A. y CRUZ MORATO, M. A. (2010): "Tendencias en pobreza y exclusión en Europa", *Documentación Social*, 157, 75-93.
- GARCÍA LIZANA, A. y PÉREZ MORENO, S. (2003): "Una relación específica entre distribución de la renta y crecimiento económico: 'la Hipótesis L'", *Estadística. Journal of the Interamerican Statistical Institute*, 164-165, 153-180.
- GERTLER, M., KIYOTAKI, N. y QUERALT, A. (2010): Financial Crisis, Bank Risk Exposure and Government Financial Policy. En: <http://www.hec.unil.ch/cocuments/seminars/deep/312.pdf>. (Último acceso: octubre de 2010).
- IMEDIO, L., PARRADO, E. M. Y SARRIÓN, M. D. (1997): "Evolución de la desigualdad y la pobreza en la distribución de la renta familiar en España en el periodo 1985-1995". *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, 32, 93-109.
- JUÁREZ, M. (dir.) (1994): *V Informe sociológico sobre la situación social de España. Sociedad para todos en el año 2000*. Fundación FOESSA, Madrid.
- KEYNES, J. M. (1983): *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Macmillan y Cambridge U. P. Cambridge, (1ª ed. 1936).
- MALO, M.A. (2010): "Empleo, flexibilidad y precariedad: los desafíos de la estrategia Europa 2020", *Documentación Social*, 157, 117-131.
- MARTÍN REYES, G., GARCÍA LIZANA, A. y FERNÁNDEZ MORALES, A. (1995a): "Poverty and development: An Econometric Approach", *Research on Economic Inequality*, 6, 365-377.

- MARTÍN REYES, G., GARCÍA LIZANA, A. y FERNÁNDEZ MORALES, A. (1995b): *Distribución de la renta y crecimiento económico: el caso de Andalucía*. Instituto de Desarrollo Regional (Universidad de Sevilla), Sevilla..
- MYRDAL, G. (1971): *The challenge of world poverty*, Penguin, Harmondsworth.
- NAUDÉ, W. (2010): “New Challenges for Industrial Policy”, *Working Paper UNU-WIDER*, 107, United Nations University, Helsinki.
- OCDE (2011): *An Overview of Growing Income Inequalities in OECD Countries: Main Findings*. OCDE, Paris. En <http://www.oecd.org/dataoecd/40/12/49170449.pdf>.
- RAJAN, R. G. (2005): “Has Financial Development Made the World Riskier?” NBER Working Paper 11728, Cambridge, MA. En <http://www.nber.org/papers/w11728>.
- REINHART, C. y ROGOFF, K. S. (2008): “Is the 2007 U.S. Sub-Prime Financial Crisis So Different? An International Historical Comparison”. *American Economic Review*, 98, 339-344.
- RENES, V., coord. (2008): *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Fundación FOESSA, Madrid.
- REYES, J. J. (2012): “Zygmunt Bauman: la desigualdad y el bienestar”. En http://www.fondodeculturaeconomica.com/editorial/prensa/Detalle.aspx?seccion=Detalle&id_detalle=48281, 4 de marzo.
- SEN, A. [1985]: *Commodities and Capabilities*, North Holland, Amsterdam.
- TAMAMES, R. (2009): *Para salir de la crisis global. Análisis y soluciones*, EDAF, Madrid.

8. Anexos

Tabla 1. Tasa de riesgo de pobreza, índice de Gini, PIB ph y desempleo en España (1995-2013)

Año	Tasa de riesgo de pobreza (%) (1)	Coefficiente de Gini (2)	PIB per cápita (Euros por habitante)	Tasa de variación del PIB per capita (%)	Tasa de desempleo (%)
1995	19,0	34,0	16.100	4,8	20,0
1996	18,0	34,0	16.400	2,3	19,1
1997	20,0	35,0	17.000	3,6	17,8
1998	18,0	34,0	17.700	4,1	15,9
1999	19,0	33,0	18.500	4,2	13,2
2000	18,0	32,0	19.200	4,2	11,7
2001	19,0	33,0	19.700	2,5	10,5
2002	19 (b)	31 (b)	20.000	1,2	11,4
2003	19,0	31,0	20.200	1,4	11,4
2004	20,1	31 (b)	20.600	1,6	10,9
2005	20,1	32,2	21.000	1,9	9,2
2006	20,3	31,9	21.500	2,5	8,5
2007	19,7	31,9	21.800	1,6	8,3
2008	20,8	31,9	21.700	-0,7	11,3
2009	20,1	33,0	20.700	-4,5	18,0
2010	21,4	34,4	20.600	-0,5	20,1
2011	22,2	34,5	20.600	-0,1	21,7
2012	22,2	35,0	20.200	-0,7	25,0
2013	21,6 (p)	:	:	:	26,4

(1) Línea de riesgo de pobreza: 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales.

(2) Coeficiente de Gini de la renta equivalente disponible. Escala de 0 a 100.

(:) No disponible.

(b) Ruptura en series temporales.

(p) Dato provisional INE.

Fuente: Eurostat e INE (p).

Tabla 2. Tasas de riesgo de pobreza en los países de la Zona Euro (%)(2003-2012)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Países Bajos	12	:	10,7	9,7	10,2	10,5	11,1	10,3	11,0	10,1
Eslovaquia	:	:	13,3	11,6	10,6	10,9	11,0	12,0	13,0	13,2
Eslovenia	10	:	12,2	11,6	11,5	12,3	11,3	12,7	13,6	13,5
Austria	13,2	12,8	12,3	12,6	12,0	12,4	12,0	12,1	12,6	14,4 (b)
Finlandia	11	11,0	11,7	12,6	13,0	13,6	13,8	13,1	13,7	13,2
Francia	12	13,5	13,0	13,2	13,1	12,7 (b)	12,9	13,3	14,0	14,1
Luxemburgo	11,9	12,7	13,7	14,1	13,5	13,4	14,9	14,5	13,6	15,1
Malta	:	:	13,9	14,0	14,8	15,0	15,3	15,0	15,4	15,0
Alemania	:	:	12,2	12,5	15,2	15,2	15,5	15,6	15,8	16,1
Bélgica	15,4	14,3	14,8	14,7	15,2	14,7	14,6	14,6	15,3	14,8 (p)
Chipre	15	:	16,1	15,6	15,5	15,9 (b)	15,8	15,6	14,8	14,7
Zona Euro (17)	:	:	15,3	15,5	16,3 (e)	16,0	16,0	16,2	16,9	17 (e)
UE (27)	:	:	16,4 (e)	16,5 (e)	16,5 (e)	16,5	16,4	16,4	16,9	16,9 (e)
Irlanda	20,5	20,9	19,7	18,5	17,2	15,5	15,0	15,2	15,2	:
Portugal	19	20,4	19,4	18,5	18,1	18,5	17,9	17,9	18,0	17,9
Estonia	18	20,2	18,3	18,3	19,4	19,5	19,7	15,8	17,5	17,5
España	19	20,1	20,1	20,3	19,7	20,8	20,1	21,4	22,2	22,2
Italia	:	19,1	18,9	19,6	19,8	18,7	18,4	18,2	19,6	19,4
Grecia	20,7	19,9	19,6	20,5	20,3	20,1	19,7	20,1	21,4	23,1

(:) No disponible.

(b) Ruptura en series temporales.

(e) Estimado.

(p) Provisional.

Fuente: Eurostat.



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



Caritas